# La disciplina principal integradora: una propuesta para la gestión de sus procesos

The principal integrative discipline: a proposal for the step of his processes

Sergio Luis Rodríguez Jiménez<sup>1\*</sup> https://orcid.org/0000-0001-9956-5199 Luisa María Suárez Montes de Oca<sup>1</sup> https://orcid.org/000-0002-9409-9798 Mirta Betancourt Rodríguez<sup>1</sup> https://orcid.org/0000-0003-2078-8184 Miriam Medina Mesa<sup>1</sup> https://orcid.org/0000-0002-2405-9803

<sup>1</sup>Universidad de Matanzas, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: sergio.rodriguez@umcc.cu

#### **RESUMEN**

El trabajo que se presenta tiene por objetivo realizar una propuesta para la gestión de los procesos sustantivos: formación, investigativo, extensionismo en sus dimensiones y las habilidades profesionales, los cuales integra y participa la Disciplina Principal Integradora en el Plan de estudio E. En el perfeccionamiento curricular de esta disciplina resulta indispensable tomar en consideración su estructuración didáctica mediante la interacción de sus componentes humanistas y culturales; con énfasis en el aprovechamiento de las potencialidades educativas para la formación integral de los estudiantes. Se destaca la importancia de la Disciplina Principal Integradora en la apropiación de los modos de actuación profesional en cada año académico a partir de la declaración del objetivo integrador de año y las relaciones interdisciplinarias que establece con otras, lo que permite reforzar, el desarrollo de la práctica laboral como forma fundamental de organizar el proceso docente educativo en esta disciplina.

**Palabras claves:** disciplina principal integradora, estructuración didáctica, modos de actuación, práctica laboral.

**ABSTRACT** 

The work presented is intended to make a proposal for the management of the substantive

processes (academic, labor, research, extension, educational) which integrates and

participates in the Main Integrative Discipline in the E study plan. Curricular of this

discipline it is essential to take into account its didactic structure through the interaction of

its humanistic and cultural components; with emphasis on the use of educational potential

for the comprehensive training of students. The importance of the Main Integrative

Discipline in the appropriation of the modes of professional action in each academic year

is highlighted from the declaration of the integrative objective of the year and the

interdisciplinary relationships that it establishes with others, reinforcing the development

of work practice as a form fundamental of organizing the educational teaching process in

this discipline.

**Keywords:** main integrative discipline, modes of action, work practice.

Recibido: 8/4/2021

Aceptado: 5/7/2021

INTRODUCCIÓN

El término disciplina principal integradora no tiene una acepción común en todos los

contextos. De manera bastante frecuente se utiliza para denotar la integración de saberes; en

otras ocasiones aborda el objeto de trabajo del futuro profesional y se organiza en forma de

sistema para elevar la calidad de la formación de los egresados; debe servir como elemento

de cohesión entre el resto de las disciplinas y sus asignaturas, de ahí su carácter integrador

al interrelacionar todos los contenidos recibidos de las diferentes disciplinas del plan de

estudio y posibilitar que el estudiante se apropie del objeto de trabajo de su profesión

mediante la solución de problemas de la práctica social. En ella está presente no sólo el

estudio como exponente de lo académico y el trabajo como representación de lo laboral,

sino también el método de la investigación científica, por eso su nivel de asimilación parte desde lo productivo hasta lo creativo y su evaluación es problémica. (Ferreira, 2005)

En el proceso docente educativo de la Disciplina Principal Integradora, como nivel de integración curricular se sintetizan todos los contenidos del plan de estudio, se integran en una sola unidad las distintas partes del todo, no como una mera suma de los distintos componentes en la formación del egresado sino como una integración de las nuevas cualidades que surgen, como consecuencia de la interacción sistémica de dichas partes, o sea, se trabaja con un solo objeto: el de la profesión.

Por su carácter de sistema esta disciplina, debe (tiene) que estar presente en todos los años académicos de la carrera universitaria, y sus asignaturas cumplirán la misión de sistematizar (integrar) en el año y regir en la dialéctica problema-objeto-objetivo y objetivo-contenido-método, lo cual garantiza la preparación especializada de los estudiantes desde el comienzo del desarrollo del currículo, además se consigue que las disciplinas de los ciclos general, básico y básico-específico se articulen a la necesidad concreta del modelo del profesional y la formación de los modos de actuación profesionales del egresado universitario.

La Disciplina Principal Integradora tuvo su origen en los planes de estudio C, en este nuevo diseño curricular (Plan de Estudio E) se propone como eje central para el desarrollo de los componentes académico, laboral e investigativo en la carrera, los cuales se ajustarán a los objetivos definidos en función de la complejidad del modo de actuación del profesional en cada año. Es importante señalar la presencia de la asignatura integradora como asignatura año, lo cual favorece no solo la integración, sino el trabajo interdisciplinario, se señala que constituye la principal disciplina de la carrera, a la cual se subordinan todas las demás, «es una disciplina *sui generis*, que lejos de obedecer a la lógica de una o de varias ciencias, responde a la de la profesión. Ella se apoya en los aportes de las restantes disciplinas de la carrera y las asume en su integración para dar respuesta a las exigencias del quehacer profesional y asegurar el dominio de los modos de actuación esenciales de ese profesional». (Horruitiner, 2012, p. 41)

Con la instrumentación de los planes de estudio E resulta necesario resaltar la importancia de la Disciplina Principal Integradora para la formación del egresado universitario, ya que es la garante de la apropiación de los modos de actuación previstos en el modelo del

profesional a partir de la interrelación sistémica de cualidades académicas, laborales, investigativas y extensionistas del proceso docente-educativo; de la interdisciplinariedad en el año académico; la de utilizarlos métodos productivos y científicos con base en la solución de problemas propios de la profesión, además de otras responsabilidades con la formación integral del egresado es por ello que el presente trabajo tiene por objetivo realizar una propuesta de cómo debe ser gestionada para cumplir con los procesos que le son inherentes como la principal disciplina de la carrera universitaria.

## **DESARROLLO**

La Disciplina Principal Integradora apareció por primera vez en los planes de estudio C de la carreras que pertenecían al Ministerio de Educación Superior (Horruitiner, 2012, p. 41); las carreras pedagógicas la implementaron a partir del año 2010, con los planes de estudio D, denominándose para la mayoría de ellas como Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa, con el objetivo de integrar en una misma disciplina los saberes necesarios que conforman el modo de actuación del profesional.

El vínculo estudio-trabajo en la Educación Superior Cubana, cuya conceptualización tiene como base el pensamiento pedagógico de José Martí, está presente en todos los niveles de educación; en particular en la superior y se *debe* manifestar desde el primer año de las carreras universitarias, de lo contrario el estudiante no sería capaz de comprender adecuadamente el porqué de cada una de las asignaturas estudiadas durante su carrera y no advierte la relación con la actividad laboral, generando entonces, desde una perspectiva teórica Bravo (2015); es por ello que la Disciplina Principal Integradora es considerada la más importante de las disciplinas del currículo al garantizar la formación de los modos de actuación del profesional, su contenido esencial es investigativo-laboral, se debe desarrollar de primero a quinto año y abarca una importante parte del total del tiempo lectivo de las carreras, sustentándose en una perspectiva teórico-metodológica integral para facilitar el tratamiento de las relaciones interdisciplinarias. (Despaigne, Stivens y Medina, 2014; Fernández, 2015)

Sobre el enfoque profesional Rodríguez, Vázquez y Del Cristo (2019) señalan que esta disciplina asegura el ejercicio de la profesión y la introducción del estudiante en la actividad investigativa como vía esencial para solucionar problemas inherentes a la misma

de modo creativo, integrando los objetivos del resto de las disciplinas y asignaturas y cursos del currículo base, propio, y optativo electivo; y constituir la columna vertebral del eje formativo. (Lolo, Echenique y Atencio, 2017)

Martínez (2018), González (2018) y Jiménez (2019) confieren importancia a la articulación de la disciplina con el año académico, cuando declaran que los objetivos por años cobran cuerpo en esta desde la que se despliegan actividades inherentes a su esencia y también las actividades de carácter interdisciplinar a partir del trabajo colegiado en el colectivo pedagógico de año.

El objetivo integrador del año es determinado por ese colectivo, como resultado del trabajo metodológico, teniendo en cuenta los objetivos del modelo del profesional, los objetivos para cada año académico, los objetivos de la disciplina principal integradora y el diagnóstico de los estudiantes. Deben expresar el tránsito de los estudiantes por diferentes niveles que conducen al logro del modo de actuación profesional de cada carrera. (Martínez, 2018)

En el desarrollo de formas de expresión de la integración y de la interdisciplinariedad, en el colectivo de año participan los profesores de las asignaturas que pertenecen a diferentes disciplinas y de la disciplina principal integradora, se resalta la importancia otorgada al desarrollo de la asesoría, la coordinación y el control para la dirección del trabajo metodológico en el eslabón de base de la educación superior (año académico), a partir del modelo del profesional como documento rector, así como el papel que juegan estas disciplinas en este contexto. (González, 2018)

Jiménez (2019) señala que para desarrollar el papel lógico y científico de la disciplina principal integradora, según los requerimientos del actual plan de estudio E, se precisa el trabajo conjunto del colectivo pedagógico de año.

Los autores consideran que un aspecto importante a considerar es la estructuración didáctica que debe tener esta disciplina y es un aporte de este trabajo.

## La estructuración didáctica de la Disciplina Principal Integradora

A fin de lograr el perfeccionamiento en la gestión de la Disciplina Principal Integradora, el trabajo metodológico debe dirigirse a la construcción de una didáctica de la disciplina, para el cumplimiento de sus objetivos generales, en vínculo estrecho con el modelo del

profesional, con el papel y lugar que desempeña está en la carrera así como con los procesos de los cuales ella es la máxima responsable en el año académico.

Con el propósito de alcanzar un acercamiento a una estructura didáctica objetiva de la Disciplina Principal Integradora, se desarrolló en la presente investigación un Grupo de Discusión para reflexionar a través del diálogo compartido sobre este asunto, alcanzándose los resultados siguientes: la necesidad de definir el concepto estructura didáctica; la importancia de considerar la estructura curricular de la disciplina (asignaturas que la integran) y el énfasis en determinados componentes didácticos (el objetivo integrador de año y la evaluación).

La estructura didáctica de la Disciplina Principal Integradora está representada por los aspectos de la planificación, la organización, la ejecución, la evaluación y el control del proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina, así como de las características y relaciones de los diferentes componentes didácticos a partir de la integración curricular de las asignaturas que la conforman y con otras en el año académico. Por otra parte, le corresponde dar cumplimiento con calidad a los objetivos generales de la disciplina y favorecer el desarrollo de los modos de actuación de la profesión que contribuyan a la formación profesional, social y humanista de los estudiantes, en su relación con otros sujetos y las demandas de la sociedad.

La integración curricular significa: en la disciplina (intradisciplinariedad); en el año académico (interdisciplinariedad); entre lo instructivo y lo educativo (conocimientos, habilidades y valores); entre lo académico, lo laboral e investigativo; de los tres tipos de contenidos curriculares (base, propio y optativo/electivo), y entre las estrategias curriculares. (Betancourt, Suárez y Medina, 2019)

Al mismo tiempo, se hace necesario lograr la integración con el entorno económico y social: el vínculo entre el quehacer académico y el social expresado en una práctica laboral investigativa y en la participación en diversas tareas de impacto económico y social- se ha de dar respuesta a la necesidad de la formación integral de la personalidad de los estudiantes en correspondencia con las exigencias del modelo económico cubano para un desarrollo sostenible desde la potenciación de una educación científica, tecnológica y humanista. De este modo el estudiante podrá contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica y fomentar el cambio hacia la sostenibilidad en los

diferentes contextos, con una alta responsabilidad en su actuación y sólidas convicciones revolucionarias.

El Grupo de Discusión concluye que la estructura didáctica de la Disciplina Principal Integradora debe contener:

- 1. La planificación del Proceso Docente Educativo en la disciplina, a partir de su papel y lugar en el currículo: programación docente (asignaturas que la integran según contenidos por tipo de currículo: base, propio y optativo/electivo); de la práctica laboral y de los ejercicios de culminación de estudios; de acciones y actividades extensionistas y de orientación profesional.
- 2. Caracterización de los escenarios educativos (Unidades Docentes y Entidades Laborales de Base donde se organiza el Proceso Docente Educativo para la formación laboral investigativa, recursos humanos, infraestructura, clima psicosocial).
- 3. Determinación de los objetivos integradores de cada año o de los modos de actuación profesional que lo caracterizan.
- 4. Precisión de las orientaciones metodológicas, que pueden ser retomadas del programa de la disciplina, u otras que se concretan a partir de las características del contexto educativo, entre ellas:
- 4.1 Estructuración lógico- metodológica de los contenidos. Su esencialidad: invariantes de conocimientos, ideas rectoras o núcleos básicos. Vínculos intra e interdisciplinarios. Acciones que garanticen el uso de las estrategias curriculares.
- 4.2 Propuesta de métodos, medios y formas organizativas de la enseñanza. Métodos y estrategias de aprendizaje que se sugieren, así como el sistema de tareas que podrían propiciar un aprendizaje activo, autónomo y colaborativo. Uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. En las formas organizativas desde el punto de vista metodológico-organizativo: analizar con precisión la totalidad de pasos, la vía, el modo en que se tratarán los contenidos y las medidas que hay que tomar para el logro de los objetivos.
- 4.3 Concepción de tareas docentes y profesionales con la utilización del método científico. La guía de práctica para cada año académico contentiva de la base orientadora para la formación de los modos de actuación profesionales con sus niveles y criterios de medida.

4.4 Concepción de sistemas de evaluación del aprendizaje cualitativos e integradores, que se desarrollan al interior de la disciplina y en el año académico.

# El papel de la Disciplina Principal Integradora (DPI) para la labor educativa y político ideológica de los estudiantes

La labor educativa y política e ideológica para la formación integral del estudiante universitario, desde la Disciplina Principal Integradora, se concreta al identificar sus potencialidades educativas como parte del trabajo que se realiza en este nivel de integración del trabajo metodológico. Al ser esta una disciplina que responde a la lógica de la profesión, integrando los saberes que aportan las restantes disciplinas de la carrera, para dar respuesta a las exigencias del quehacer profesional, le asiste un importante papel en la determinación y apropiación de los modos de actuación esenciales del profesional, por lo que se debe prestar especial atención al desarrollo de esta disciplina y aprovechar las potencialidades educativas que poseen sus contenidos para la formación integral de los estudiantes. (MES, 2017)

Al identificar las potencialidades educativas de la Disciplina Principal Integradora, resulta necesario reflexionar acerca de su contribución a la adecuada concepción del mundo por el estudiante; cómo desde ella se conoce la historia de la profesión, sus principales aportes al desarrollo social y económico del país, las personalidades más relevantes, tanto nacionales como foráneas, que se han destacado en la rama del saber según corresponda y la posibilidad de contactar con figuras nacionales y del territorio, a través de entrevistas y visitas programadas, donde el estudiante se prepara para lograr un intercambio profesional que le aporte no solo en el conocimiento de la ciencia sino en del ser humano que la investiga, con las cualidades y valores que lo caracterizan. (Suárez y Betancourt, 2020)

Las potencialidades educativas de esta disciplina se revelan, además, porque en su contenido contempla la práctica laboral, la cual posibilita el vínculo de la teoría con la práctica y por tanto el de la Universidad con la Sociedad. Las relaciones que se establecen entre la universidad con las unidades docentes y las entidades laborales de base, convierten a estos últimos en nuevos escenarios educativos-formativos donde los estudiantes tienen la oportunidad de apreciar y aprender conocimientos teóricos o prácticos que no fue posible desarrollarlos a través de las asignaturas y que se manifiestan en el escenario natural del

contexto laboral, como parte de su contextualización y actualización, para responder a las crecientes demandas sociales.

En este proceso de enseñanza aprendizaje, que resulta de la vinculación antes mencionada, es fundamental que los centros laborales comprendan la relevancia del proceso educativo del cual están formando parte y la necesidad de que se creen en él todas las condiciones objetivas y subjetivas que hagan posible la efectividad de este proceso por su contribución al desarrollo de la conciencia laboral, la disciplina y la responsabilidad en el trabajo por parte de los estudiantes.

Se analizan las posibilidades de la Disciplina Principal Integradora para la implementación de un grupo de saberes que trascienden los de una disciplina en particular y que se manifiestan a través de todo el currículo; estos saberes, que tienen un carácter interdisciplinario, aparecen nombrados en las indicaciones metodológicas de las carreras como estrategias curriculares.

Por ser el contenido de la Disciplina Principal Integradora lo investigativo-laboral, se manifiestan en ella amplias potencialidades para la implementación de las estrategias curriculares de la carrera con énfasis en la de orientación profesional y la político e ideológica, al vincular a los estudiantes con la profesión, con los problemas profesionales identificados y con los principales documentos programáticos del país que reclaman de la Universidad un papel importante para el descubrimiento de nuevas vías de solución a estos problemas. La manera en que estos saberes formarán parte de las actividades de la práctica laboral deberá ser objeto del trabajo metodológico de la disciplina en coordinación con el año académico.

La capacidad que tienen los contenidos de esta disciplina para contribuir a la formación integral de los estudiantes universitarios se revela al vincularlos con el objeto de la profesión y con el eslabón de base de la profesión, al familiarizarlos con las funciones del modelo del profesional y la apropiación de los modos de actuación profesional identificados en la carrera y, al desarrollar las habilidades profesionales sobre la base de una sólida formación humanista. Para que lo mencionado se logre alcanzar, es necesario concebir, desde el trabajo metodológico las condiciones pedagógicas que lo posibiliten.

Al considerar que la formación integral del estudiante es el objetivo central de la educación superior cubana y el enfoque sistémico en la formación de valores implica incorporarlos

coherente y orgánicamente a todos los procesos; que la comprensión de la necesidad de educar al hombre a la vez que se instruye (Horruitiner, 2012), hacen del contenido de las disciplinas y/o asignaturas un elemento primordial de esta relación y que es en el trabajo metodológico intra e inter disciplinar donde se determinan qué conocimientos, qué habilidades y qué sistema de valores son necesarios potenciar para asegurar el pleno desempeño del profesional universitario en la sociedad, resulta imprescindible considerar un grupo de indicaciones de las cuales acotamos las siguientes:

- Reflexionar desde los contenidos (conocimientos y habilidades) de la Disciplina Principal Integradora su contribución a la adecuada concepción del mundo por el estudiante.
- Posibilitar el establecimiento de sinergias entre todos los conocimientos que reciben los estudiantes en el año académico y a lo largo de la carrera, de manera que puedan ser utilizados en las actividades de la práctica laboral y en los diferentes campos de actuación profesional, para la solución de los problemas profesionales.
- Elaborar actividades para la práctica laboral que permitan identificar al estudiante con el objeto de la profesión y la apropiación de sus modos de actuación mediante la solución de problemas reales de la práctica social, que desarrolle el sentido de pertenencia con su país y el compromiso con su progreso. Inculcar valores humanos necesarios para entender y transformar el mundo; y a través del vínculo laboral investigativo relacionarse con los problemas de su entorno e intentar su solución mediante el concurso de personas de origen social y creencias muy distintas, valoran el papel de la solidaridad y la armonía en todo empeño con fines sociales y teniendo en cuenta los valores declarados por la carrera en el Plan de estudio E.
- Determinar las exigencias que deben cumplir las unidades docentes y las entidades laborales de base para ser seleccionadas como tal, ya que se convierten en nuevos escenarios educativos para la formación integral de los estudiantes.
- Identificar los aspectos en que deben ser preparados los directivos y tutores de las unidades docentes y las entidades laborales de base para que comprendan la relevancia del proceso educativo del cual están formando parte y garanticen el cumplimiento de las actividades planificadas en el plan de la práctica laboral y la evaluación de sus objetivos (ver Figura 1).

### Gestión de la Disciplina Principal Integradora

El Ministerio de Educación Superior, en el Documento base para la elaboración de los planes de estudio E (MES, 2017), declaró:

Prestar especial atención al desarrollo de la *disciplina principal integradora*, de modo que garantice el dominio de los modos de actuación previstos en el modelo del profesional, y aprovechar las potencialidades educativas que posee la actividad laboral para la formación integral de los estudiantes. Se requiere continuar elevando el rigor en la selección de las unidades docentes y entidades laborales de base, así como la designación de docentes y de profesionales de los centros laborales de manera que se asegure el cumplimiento exitoso de los objetivos de cada una de las prácticas laborales. (p. 33).

Las comisiones nacionales de carrera plasmaron en los planes de estudio estas ideas, en la mayoría de los casos le asignaron a esta disciplina el total de horas de la práctica laboral establecidas y en las indicaciones metodológicas y de organización de la misma resaltaron el papel del componente laboral e investigativo en la apropiación de los modos de actuación profesionales, la formación en valores y la labor educativa que debe desarrollar; la organización, sistematización e integración de los contenidos que intervienen en el proceso de formación profesional, tanto de las asignaturas de cada año académico como de las disciplinas que conforman la carrera; la determinación de los objetivos de las asignaturas con los del año académico y su evaluación; el diseño del trabajo científico-metodológico y laboral-investigativo en función de la solución de los problemas profesionales; la motivación de los estudiantes por la profesión y su vinculación con la sociedad a través de la participación en actividades sociales, contribuyendo así a su formación integral; funciones que deben tenerse presentes en el diseño de la Disciplina Principal Integradora. (Espinosa *et al.*, 2019)

Se define la gestión de la Disciplina Principal Integradora como un proceso sistémico, interdisciplinario, dinámico, innovador e interactivo, mediante el cual el colectivo de disciplina, a través del cumplimiento de sus funciones metodológicas, orienta la acción hacia la integración curricular de las asignaturas que la conforman y con otras en el año

académico para favorecer el desarrollo de los modos de actuación de la profesión, la formación integral de los estudiantes y dar cumplimiento a los objetivos generales de la disciplina.

Esto significa que la gestión de la Disciplina Principal Integradora se sustenta en el trabajo metodológico; considera en lo sistémico todos los componentes del sistema didáctico, así como todas las funciones del trabajo metodológico; en lo interdisciplinario- la relación con otras disciplinas a partir del papel y lugar de esta disciplina en el currículo. Es un proceso dinámico porque se encuentra la actividad metodológica en constante cambio y perfeccionamiento de acuerdo a las características de los sujetos y los contextos; y se desarrolla además desde la innovación didáctica y la interacción que se realiza en el colectivo metodológico.

En la Figura 2 se realiza una propuesta donde se reflejan varios aspectos de lo abordado anteriormente y que deben tomarse en cuenta en los colectivos metodológicos para la gestión de la Disciplina Principal Integradora en la carrera universitaria.

En su esencia la propuesta parte del trabajo docente y científico metodológico que debe realizar esta disciplina para estructurar las asignaturas que deben integrarla con sus sistemas de conocimientos, habilidades, valores y estrategias curriculares; la responsabilidad que tiene en la selección de la unidades docentes y entidades laborales de base donde se desarrollará la práctica laboral e investigativa, concretándose en ellas el vínculo universidad-sociedad, la extensión universitaria y el papel que debe jugar en la orientación vocacional en los territorios donde se inserten los estudiantes a desarrollar la práctica laboral. (Rodríguez, Vázquez y Del Cristo, 2019)

Finalmente se propone su papel en el eslabón de base de la educación superior cubana (el año académico), su rol para alcanzar, con el resto de las asignaturas del año, la interdisciplinariedad necesaria para lograr el cumplimiento de los objetivos integradores y que esto se manifieste en sistemas de evaluación integradores donde el resultado final de la práctica laboral, de los trabajos de curso y del ejercicio de culminación de estudio demuestre la apropiación del modo de actuación profesional de la carrera en cuestión; resultados similares han reportado autores como Ruiz, Milán y Fraga (2018) y Hernández *et al.* (2018).

### **Conclusiones**

En el Plan de Estudio E, el perfeccionamiento de la Disciplina Principal Integradora conlleva una novedosa estructuración didáctica que implique la interdisciplinariedad con el resto de las disciplinas de la carrera universitaria; con énfasis en el aprovechamiento de las potencialidades educativas para la formación integral de los estudiantes y los modos de actuación profesionales en cada año académico.

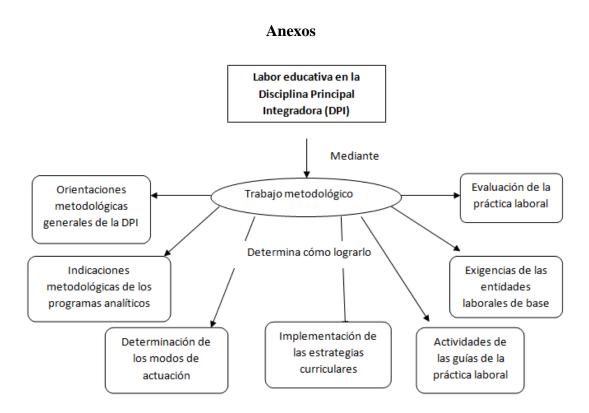
El proceso de gestión didáctica de la Disciplina Principal Integradora de la carrera universitaria debe ser entendido como un sistema que integra el vínculo Universidad-Sociedad, que se desarrolla armónicamente y cuyo punto de partida es el trabajo metodológico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Betancourt, M.; Suárez, L. y Medina, M. (2019). La estructura didáctica de la Disciplina Principal Integradora. XIV Conferencia Científica de la Universidad de Matanzas. 1er. Taller La Disciplina Principal Integradora: perfeccionamiento y mejora continua.
- 2- Bravo, N. (2015). La disciplina principal integradora en la carrera Licenciatura en Educación Biología Química. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales. Villa Clara, Cuba.
- 3- Despaigne, M.; Stivens, J. y Medina, Y. (2014). La disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa: Proyección estratégica desde la carrera Matemática-Física en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García. *Pedagógica Maestro y Sociedad*, 11(1), 25-32.
- 4- Espinosa, E. E. *et al.* (2019). Presencia de la disciplina principal integradora en la formación profesional. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 48(2), 346-358.
- 5- Fernández, M. (2015). Las relaciones interdisciplinarias desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa. Tesis de grado. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Guantánamo.

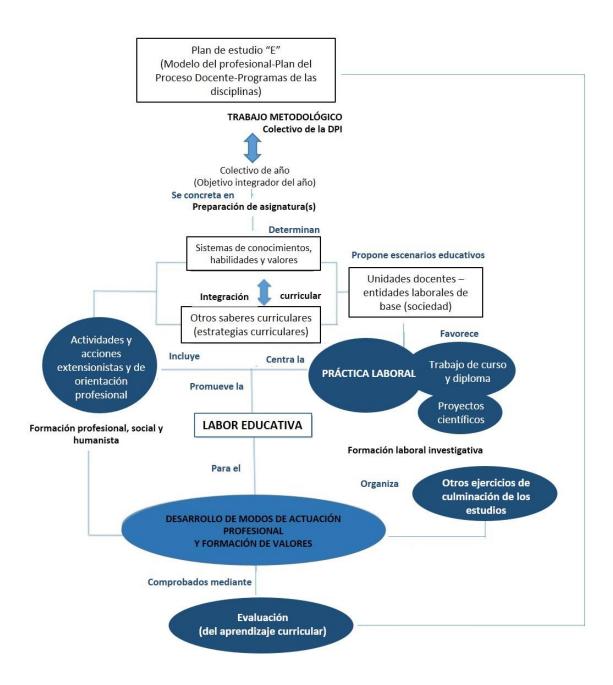
- 6- Ferreira, G. L. (2005). Modelo curricular para la disciplina integradora en las carreras de perfil técnico e informático y su aplicación en la carrera Ciencia de la Computación. Tesis para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Central Marta Abreu de las Villas.
- 7- González, A. (2018). Las relaciones de la disciplina en el eslabón de base de la educación superior. *Pedagogía Universitaria*, XXIII (3), 52-63.
- 8- Hernández, A. *et al.* (2018). Contribución de la Disciplina Integradora de la carrera Microbiología en la formación de profesionales. Revista Cubana Educación Superior. (2):4-13
- 9- Horruitiner, P. (2012). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior.
- 10- Jiménez, I. (2019). Enfoque didáctico-generalizador de la disciplina principal integradora en la carrera de Español-Literatura. *Transformación*, *15*(1), 1-13.
- 11- Lolo, O.; Echenique, Y. y Atencio, Y. (2017). El desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas desde la Disciplina Principal Integradora en la UCP Enrique José Varona. Joven Educador. Revista Electrónica Científico Pedagógica, 26, s/p.
- 12- Martínez, M. (2018). Metodología para la evaluación de la formación laboral investigativa en la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas.
- 13- Ministerio de Educación Superior (MES) (2017). Documento base para la elaboración de los planes de estudio E. La Habana.
- 14- Rodríguez, M.; Vázquez, J. M. y Del Cristo, Y. (2019). La búsqueda de soluciones creativas desde la práctica laboral en la carrera Educación Preescolar. Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional. 7(1), 67-78.
- 15- Ruíz, H.; Milán, M. R. y Fraga, E. (2018). Del diseño curricular de la carrera a su implementación práctica: acciones para favorecer este paso. Memorias del 11 congreso Internacional de Educación Superior. UNIVERSIDAD 2018. XI Taller Internacional Pedagogía de la Educación. La Habana, Cuba.

16- Suárez, L. y Betancourt, M. (2018). Concepción metodológica en los niveles de integración año académico y disciplina para la labor educativa y político-ideológica con el empleo de las estrategias curriculares. Informe de investigación. Universidad de Matanzas, Cuba.



Fuente: Suárez y Betancourt (2020).

Figura 1. Contenidos del trabajo metodológico para la labor educativa en la DPI.



Fuente: Rodríguez, Suárez, Betancourt y Pestana (2020).

Figura 2. Propuesta para la gestión de la disciplina principal integradora.

#### Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

#### Contribución autoral

Sergio Luis Rodríguez Jiménez: Coordinador del Resultado Científico «Gestión de la disciplina principal integradora en la calidad de la actividad laboral, investigativa y en la evaluación de los modos de actuación profesional en todas las modalidades y tipos de curso de la educación superior». Uno de los resultados de la misma es el artículo que se propone para su publicación. Escribió el borrador de la primera versión del artículo. Contribuyó con la búsqueda de bibliografía actualizada de la cual se escribió una monografía sobre el estado del arte de la disciplina principal integradora.

Luisa María Suárez Montes De Oca: Investigadora del Resultado Científico: «Gestión de la disciplina principal integradora en la calidad de la actividad laboral, investigativa y en la evaluación de los modos de actuación profesional en todas las modalidades y tipos de curso de la educación superior». Realizó aportes desde la ciencia pedagógica. Llevó a la práctica los elementos del diseño de la investigación. Contribuyó con la búsqueda de bibliografía actualizada y la escritura de la monografía sobre el estado del arte de la disciplina principal integradora.

Mirta Betancourt Rodríguez: Investigadora del Resultado Científico: «Gestión de la disciplina principal integradora en la calidad de la actividad laboral, investigativa y en la evaluación de los modos de actuación profesional en todas las modalidades y tipos de curso de la educación superior». Realizó aportes desde la ciencia pedagógica. Llevó a la práctica los elementos del diseño de la investigación. Contribuyó con la búsqueda de bibliografía actualizada y la escritura de la monografía sobre el estado del arte de la disciplina principal integradora. Participó en la elaboración de los instrumentos utilizados en la investigación y su aplicación.

Miriam Medina Mesa: Investigadora del Resultado Científico: «Gestión de la disciplina principal integradora en la calidad de la actividad laboral, investigativa y en la evaluación de los modos de actuación profesional en todas las modalidades y tipos de curso de la educación superior». Llevó a la práctica los elementos del diseño de la investigación. Contribuyó con la búsqueda de bibliografía actualizada y la escritura de la monografía sobre el estado del arte de la disciplina principal integradora. Participó en la elaboración de los instrumentos utilizados en la investigación y su aplicación.